



RESOLUCION No. 255-AD-75

Lima, 30 de Junio de 1975

Visto el Oficio N° 281-75-DD del Director Departamental del INRED de Tumbes por el que solicita dejar sin efecto la Resolución de Nombramiento de doña Teresa de Jesús Herrera Chávez en el cargo de Secretaria de la Dirección indicada.

CONSIDERANDO :

Que por Resolución N° 190-AD-75 de 4 de Junio de 1975, fue nombrada doña Teresa de Jesús Herrera Chávez para ocupar la plaza de Secretaria de la Dirección Departamental de Tumbes a partir del 11 de Mayo del año en curso;

Que la referida señorita Herrera Chávez, por motivos personales, no se hizo cargo de la plaza indicada hecho que manifestó oportunamente a la Dirección Departamental de Tumbes;

De acuerdo a los Artículos 37° y 45° del Decreto Ley N° --- 20555; y

De conformidad con el informe de la Oficina Central de Administración y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- Dejar sin efecto la Resolución N° 190-AD-75 de 4 de Junio de 1975 por la que se nombra a doña TERESA de JESUS HERRERA CHAVEZ en el cargo de Secretaria Grado VII Sub-Grado 4 de la Dirección Departamental del INRED de Tumbes.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP
VAH/mk.



INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED